

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA CONCLISAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los once días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las ocho horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Quito 118 y Oranzonas, de esta ciudad de Santo Domingo, bajo la Presidencia del Ing. Benjamin Curipoma, Presidente de la Compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía limitada "CONCLISAN CIA. LTDA.": Dr. Manuel Alfredo Curipoma Beltrán, Dr. Ramón Bolívar Mendoza Guevara, Sr. Lenin Mardoqueo Curipoma Cobos, Sr. Carlos Alfredo Curipoma Cobos, Sr. Santiago Javier Curipoma Cobos, Ing. Pablo Benjamín Curipoma Cobos, Ing. Ramón Timoteo Mendoza Quiñonez, Lcda. Mabel Germania Mendoza Quiñonez, Sr. Josías Esteban Mendoza Quiñonez, Dr. Marcos Andrés Mendoza Quiñonez, faltando únicamente el Sr. Zhorgi Oswaldo Curipoma Quezada. Actúa como Secretario el Gerente de la Compañía Señor Timoteo Mendoza. Estando presente la mayoría del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal para tratar el siguiente asunto: 1).- Informe de Gerencia; 2).- Análisis y aprobación de balances del año dos mil diecisiete; 3).- Destino de utilidades año 2017 y destino del saldo de las utilidades del año 2014. El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se de curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el primer punto: "Informe de Gerencia"; y, luego de escuchar al Gerente y de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente La Junta General de Socios **RESUELVE**: Aceptar el informe de Gerencia, presentado por el Ing. Timoteo Mendoza, Inmediatamente se discute el segundo punto "Análisis y aprobación de balances", luego de las deliberaciones la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar los balances correspondientes al periodo 2017. Por último, se discute el tercer punto "Destino de utilidades" y, luego de las deliberaciones la Junta General de Socios por unanimidad **RESUELVE**: Distribuir las utilidades del año 2017 y el saldo de las utilidades del año 2014. Una vez que se han resuelto todos los puntos a tratarse, a las 9h30, el Señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. A las 10h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta de esta sesión, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firman todos los presentes.

Ing. BENJAMIN CURIPOMA.

PRESIDENTE

Ing. TIMOTEO MENDOZA

SECRETARIO.

Alfonso

Dr. ALFREDO CURIPOMA BELTRAN.....

Sr. OSWALDO CURIPOMA QUEZADA.....

Sr. LENIN CURIPOMA COBOS.....

Sr. CARLOS CURIPOMA COBOS.....

Sr. JAVIER CURIPOMA COBOS.....

Ing. BENJAMIN CURIPOMA.....

DR. RAMON MENDOZA G.....

Sr. JOSIAS MENDOZA Q.....

Lcda. MABEL MENDOZA.....

Ing. TIMOTEO MENDOZA.....

DR. MARCOS MENDOZA Q.....

Alfonso

Alfonso

Alfonso

Ramon Mendoza G

Mendoza Q

Mabel Mendoza

Timoteo

Marcos